

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentados en forma comparativa

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 31 DE MARZO DE 2024

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentados en forma comparativa

INDICE

Estados Contables Fiduciarios

- Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
- Estado de Resultados Fiduciario
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
- Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario
- Notas
- Anexos

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Períodos Intermedios

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentados en forma comparativa

Objeto principal:	La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Título I de la Ley 24.441 (Nota 1.1).
Fecha del contrato de Constitución:	11 de marzo de 2022.
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Chiclana 3345 - 5to.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios.
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV.
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”).
- Domicilio:	Av. Rivadavia 3076, Santa Fe, Provincia de Santa Fe.
- Actividad principal:	Asociación Mutual encargada de la cobranza de los créditos a través del Código de Descuento de los haberes de los agentes y /o funcionarios nacionales y beneficiarios de la seguridad social de los jubilados y pensionados del ANSES y del IPS.
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado “RED MUTUAL” cuya Oferta Pública fue autorizada mediante Resolución del directorio de la C.N.V. de fecha 20 de marzo de 2019. El Programa ha sido autorizado por Resolución N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 de la CNV y su modificación de moneda y monto de fecha 26 de diciembre de 2019. El presente fideicomiso fue autorizado por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV el día 11 de agosto de 2022.
Plazo estimado del fideicomiso:	Nota 1.2.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre.

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En moneda homogénea)

	31/03/2024	31/12/2023		31/03/2024	31/12/2023
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 3.1)	30.545.838	40.987.666	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.4 y Anexo I)	363.089.381	666.601.248
Inversiones (Nota 3.2 y Anexos I y II)	4.154.731	16.324.180	Deuda Fiscales (Nota 3.5 y Anexo I)	3.396.835	6.009.522
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3 y Anexos I y III)	348.946.345	545.054.759	Otras Deudas (Nota 3.6 y Anexo I)	1.983.260	2.440.598
Total del Activo Corriente	383.646.914	602.366.605	Total del Pasivo Corriente	368.469.476	675.051.368
			PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 3.4 y Anexo I)	-	-
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 3.3 y Anexo I)	65.361.472	179.261.519	Total del Pasivo No Corriente	-	-
Total del Activo No Corriente	65.361.472	179.261.519	Total del Pasivo	368.469.476	675.051.368
Total del Activo	449.008.386	781.628.124	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	80.538.910	106.576.756
			Total del Pasivo y Patrimonio Neto	449.008.386	781.628.124

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentado en forma comparativa con idéntico período del ejercicio económico anterior
(En moneda homogénea)

	31/03/2024	31/03/2023
	\$	\$
Ingresos y Egresos Financieros		
Intereses Generados por los Bienes Fideicomitidos	66.575.416	384.988.026
Bonificación de intereses	(851.585)	(12.611.571)
Resultado de inversiones	6.998.232	50.032.989
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(40.774.562)	(405.075.036)
Previsión de Créditos Incobrables (Anexo III) - (Cargo)	(1.820.665)	(2.950.574)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de activos y pasivos financieros - (Pérdida)	(17.886.895)	(15.380.262)
Subtotales Ingresos y Egresos Netos de Activos y Pasivos Financieros	12.239.941	(996.428)
Impuesto a los ingresos brutos	(5.728.044)	(31.718.556)
Honorarios y Comisiones por Servicios	(10.949.636)	(13.682.357)
Gastos bancarios	(442.396)	(1.149.338)
Gastos generales de administración	(712.526)	(735.318)
Subtotales de Gastos Operativos	(17.832.602)	(47.285.569)
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM - (Pérdida)	(20.445.185)	(36.251.834)
Resultado del período antes de Impuesto a las Ganancias - (Pérdida)	(26.037.846)	(84.533.831)
Impuesto a las ganancias (Notas 2.3.e)	-	-
Resultado neto del período - (Pérdida)	(26.037.846)	(84.533.831)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
 Correspondiente al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentado en forma comparativa con idéntico período del ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

	Certificados de participación \$	Ajuste de Certificados de Participación \$	Aportes del Fiduciante (Artículo 2.8.b) del Contrato de Fideicomiso) \$	Resultados no asignados \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/03/2024 \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/03/2023 \$
Saldos al inicio del ejercicio	16.177.353	78.939.075	476.865.258	(465.404.930)	106.576.756	300.898.445
Resultado neto del período - (Pérdida)	-	-	-	(26.037.846)	(26.037.846)	(84.533.831)
Saldos al cierre del período	16.177.353	78.939.075	476.865.258	(491.442.776)	80.538.910	216.364.614

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentado en forma comparativa con idéntico período del ejercicio económico anterior
 (En moneda homogénea)

	31/03/2024	31/03/2023
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo al inicio del ejercicio	40.987.666	197.167.193
Efectivo al cierre del período	30.545.838	150.292.591
Variación neta de efectivo del período	(10.441.828)	(46.874.602)
Flujo proveniente de las Actividades Operativas		
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	134.780.804	575.204.124
Intereses ganados por inversión de saldo en cuenta recaudadora	5.032.525	18.447.953
Pago de Honorarios	(11.418.024)	(4.390.379)
Pago de gastos operativos	(781.170)	(1.845.287)
Pago de impuestos	(6.938.218)	(49.800.194)
Pago de intereses de valores de deuda fiduciaria	(90.895.353)	(264.755.920)
RECPAM contenido en Actividades Operativas	(16.650.211)	(52.625.851)
	13.130.353	220.234.446
Flujo proveniente de las Actividades de Inversión		
Constitución de plazo fijo	(16.649.848)	(543.142.219)
Acreditación de plazo fijo	26.549.262	615.765.789
RECPAM contenido en Actividades de Inversión	(1.598.646)	(6.250.239)
	8.300.768	66.373.331
Flujo (aplicado a) las Actividades de Financiación		
Amortización de Valores de Deuda Fiduciaria	(36.448.034)	(356.913.934)
RECPAM contenido en Actividades de Financiación	4.575.085	23.431.555
	(31.872.949)	(333.482.379)
Variación neta de efectivo del período	(10.441.828)	(46.874.602)

(1) Disponibilidades

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**1.1. Constitución**

A partir de la vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Unificado, el marco regulatorio que comprende al Contrato de Fideicomiso está regido por el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación reemplazando de esa manera a los 26 artículos de la Ley No. 24.441 que lo comprendía anteriormente. Debido a que el Programa que comprende a la presente Serie fue aprobado con anterioridad a la sanción y vigencia de dicho Código, las notas de los presentes estados contables fiduciarios continúan haciendo referencia a la legislación vigente a dicha fecha, es decir, a la Ley 24.441 y sus artículos correspondientes.

Con fecha 11 de marzo de 2022 se firmó el contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituyó el **Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64**.

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulización de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N US\$30.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme se determine en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa, ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 y su ampliación de monto ha sido autorizada por Resolución N° RESFC-2018-19311-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018 de la CNV y su cambio de moneda autorizado por Resolución N° RESFC-2019-20.601-APN-DIR#CNV de fecha 11 de diciembre de 2019.

Los bienes fideicomitidos están constituidos por:

- i) los préstamos personales otorgados por el Fiduciante a jubilados y pensionados provinciales y municipales de cualquier jurisdicción de la República Argentina;
- ii) el derecho de cobro de la parte proporcional de la indemnización por seguro de vida que correspondiere por fallecimiento del deudor de cada uno de los créditos;
- iii) los fondos en efectivo que sean transferidos al Fiduciario con posterioridad, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso;
- iv) todos los fondos derivados de la conversión, voluntaria o involuntaria, de cualquiera de los conceptos anteriores a efectivo, otros activos líquidos y, otros activos y toda la ganancia proveniente de cualquiera de los conceptos mencionados precedentemente;
- v) todos los derechos del Fideicomiso sobre las cuentas fiduciarias y los fondos de reserva; y
- vi) todos los fondos derivados de la inversión de los fondos líquidos.

Con fecha 11 de agosto de 2022, CNV autorizó la Oferta Pública de los Valores Fiduciarios y el Suplemento de Prospecto, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441 entre **Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”)** en calidad de Fiduciante, y **TMF Trust Company (Argentina) S.A.**, en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios “Red Mutual”.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

**NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64
(Cont.)****1.1. Constitución (Cont.)**

Las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado final cuyo importe final ascendió a la suma de \$808.862.353. El Valor fideicomitado corresponde al valor presente de los Bienes Fideicomitados, conforme surge de aplicar la Tasa de Descuento del 52,70% nominal anual sobre las cuotas futuras de los créditos cedidos a la Fecha de Corte estipulada, que fue el 01 de junio de 2022.

Cada crédito reúne los siguientes requisitos:

- a) originado cada uno bajo la línea de préstamos personales de consumo con cobro por descuento de haberes o beneficios de la seguridad social, conforme las normas de originación del Fiduciante;
- b) creado en cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales aplicables al Fiduciante;
- c) se han obtenido todos los consentimientos, licencias, autorizaciones y/o inscripciones de cualquier Autoridad Gubernamental que fueran necesarios en relación con la regularidad de dicho crédito y el procedimiento de descuento y/o débito directo sobre los haberes o beneficios de la seguridad social de los deudores;
- d) a la fecha de su cesión, haber sido propiedad del Fiduciante;
- e) a la fecha de su cesión, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante haya tenido título perfecto sobre el crédito, libre de todo gravamen;
- f) haber sido una obligación de pago legal, válida y vinculante del Deudor de la misma, legalmente exigible contra dicho deudor de conformidad con sus términos;
- g) haber sido un crédito que constituya cartera normal y no haber sido objeto de acciones litigiosas; y
- h) que el domicilio de los deudores a los fines de la facturación esté ubicado en la Argentina.

1.2. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta la fecha de pago total de los Servicios de los Valores Fiduciarios conforme a sus condiciones de emisión, y previa liquidación de los activos y pasivos remanentes si los hubiera. En ningún caso excederá el plazo establecido en el inciso c) del artículo 4 de la Ley 24.441.

1.3. Cuentas

De acuerdo con el Contrato Financiero celebrado entre las partes, las cuentas durante la vigencia del fideicomiso serán las siguientes: a) Cuenta de Cobranza: Es la cuenta bancaria en la que se depositan (a) los fondos que se derivan de los Bienes Fideicomitados recibidos por el Fideicomiso, y (b) el producido de las inversiones que se hacen de los Fondos Líquidos.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64
 (Cont.)

1.3. Cuentas (Cont.)

b) Cuenta de Gasto: Es la cuenta bancaria en la que se depositan las sumas que el Fiduciario afecte al pago de los Gastos del Fideicomiso y Gastos Extraordinarios del Fideicomiso (la "Cuenta de Gastos"). El producido de las inversiones de los Fondos Líquidos de esta cuenta, será destinado a la misma Cuenta de Gastos.

Una vez abierta la cuenta de Gastos, el Fiduciante depositará, dentro de los cinco (5) días corridos siguientes a la fecha en que el Fiduciario así lo requiera, la suma de \$450.000 en la Cuenta de Gastos. Sin perjuicio de lo previsto precedentemente, en el caso que no existieren fondos suficientes procedentes de las cobranzas de los Créditos para pagar los Gastos Iniciales del Fideicomiso u otros Gastos del Fideicomiso, el pago de tales gastos será a cargo del Fiduciante a pedido del Fiduciario, los cuales serán transferidos al Fiduciario o a quien este indique o, una vez abierta la Cuenta de Gastos, depositados en la misma dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de ser solicitados por el Fiduciario. El Fiduciante asumió parcialmente los gastos de inicio del Fideicomiso.

1.4. Fondo de Reserva Impositivo

Ante el supuesto de liquidación o extinción del presente Fideicomiso, el Fiduciario podrá constituir un fondo de reserva impositivo (el "Fondo de Reserva Impositivo") para hacer frente al pago de los impuestos aplicables al Fideicomiso devengados hasta su liquidación, si los hubiere o pudiere haberlos y que fueran determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción, y siempre que exista duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El monto del Fondo de Reserva Impositivo será determinado por el Fiduciario cumpliendo con las normas impositivas vigentes con opinión de un asesor impositivo independiente.

El Fondo de Reserva Impositivo será mantenido por el Fiduciario, hasta que exista opinión favorable de un asesor impositivo independiente que exprese razonablemente que no existe obligación de retener y pagar dichos impuestos. De acuerdo a la Nota 2.3. e) el Fideicomiso no debe tributar el Impuesto a las Ganancias.

1.5. Fondo de Garantía

El Fiduciario constituirá un fondo de garantía que será aplicado exclusivamente para:

- a) el pago de los Servicios de interés sobre los VDFS y los VDFB, de acuerdo al artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, cuando por cualquier causa el Administrador no pueda cumplir con sus obligaciones, o ante cualquier insuficiencia de fondos originados por cualquier evento y
- b) el pago de los gastos del Fideicomiso o gastos extraordinarios ante cualquier insuficiencia de fondos en la cuenta de cobranzas y la imposibilidad de asignar e imputar fondos a la

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64
(Cont.)

1.5. Fondo de Garantía (Cont.)

- b) cuenta de gastos de la cuenta de cobranzas, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del Contrato de Fideicomiso.

En la Fecha de Emisión, el Fiduciario constituyó el Fondo de Garantía mediante la transferencia de sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas correspondientes a sumas devengadas desde la Fecha de Corte. En el caso que los fondos fueran utilizados, el Fiduciario repondrá el Fondo de Garantía mediante la transferencia de fondos depositados en la Cuenta de Cobranzas.

El Fondo de Garantía será constituido y mantenido por un importe equivalente a (i) para la primera Fecha de Pago, la suma de dos veces el siguiente Servicio mensual de intereses correspondiente a los VDFS calculados a una tasa del 54% nominal anual y una vez el siguiente Servicio de interés de los VDFB del 56% nominal anual, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB, respectivamente, que asciende aproximadamente a \$53.983.246 y (ii) para las Fechas de Pago subsiguientes (a) mientras el capital de los VDFS no hubiere sido amortizado, la suma de dos veces el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFS y una vez el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFS y los VDFB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB, respectivamente, y (b) una vez que el capital de los VDFS se hubiere amortizado en su totalidad, la suma de una vez el siguiente Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFB. El Fiduciario se reserva la facultad de asignar e imputar fondos a la Cuenta de Fondo de Garantía desde la Cuenta de Cobranzas, a fin de reponer el Fondo de Garantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso.

En el caso que el saldo de capital de los VDFB sea igual o inferior al saldo del Fondo de Garantía, este último será liberado totalmente para el pago de los VDFB. Los fondos acumulados en la Cuenta de Fondo de Garantía serán invertidos por el Fiduciario bajo las mismas reglas aplicables a los Fondos Líquidos.

Al 31 de marzo de 2024, el fondo se encuentra constituido en certificados de plazo fijo - Rubro Inversiones (Anexo II)

1.6. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

Los Valores Fiduciarios emitidos el día 22 de agosto de 2022 bajo el régimen de oferta pública son:

Valores de Deuda Fiduciarios Senior ("VDFS"), por un valor nominal de \$ 566.203.600, los cuales devengan un interés nominal anual a una tasa fija del 54% para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFS para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFS es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

**NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64
(Cont.)****1.6. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)**

diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 300 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podrá ser inferior al 40% nominal anual ni mayor al 62% nominal anual. Al 31 de marzo de 2024 se encontraban totalmente amortizados.

Valores de Deuda Fiduciarios Clase B (“VDFB”), por un valor nominal de \$ 80.886.200, los cuales devengan un interés equivalente a una tasa fija del 56% nominal anual para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFB para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFB es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, equivalente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 500 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podrá ser inferior al 41% nominal anual ni mayor al 63% nominal anual. El interés de los VDFB será aplicable sobre la suma del saldo de capital de los VDFB, y será calculado sobre la base de un año de 365 días y en cada caso por la efectiva cantidad de días transcurridos, incluyendo el primer día, pero excluyendo el último, conforme al artículo 770 del Código Civil y Comercial de la Nación y previa autorización de la CNV. Los VDFB no recibirán pagos mensuales de interés hasta tanto el saldo de los VDFS se hubiere amortizado en su totalidad.

Valores de Deuda Fiduciarios Clase C (“VDFC”), por un valor nominal de \$ 145.595.200, los cuales devengan un interés equivalente a una tasa fija del 57% nominal anual para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFC para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFC es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, equivalente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 600 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podrá ser inferior al 42% nominal anual ni mayor al 64% nominal anual. El interés de los VDFC será aplicable sobre la suma del saldo de capital de los VDFC y será calculado sobre la base de un año de 365 días y en cada caso por la efectiva cantidad de días transcurridos, incluyendo el primer día, pero excluyendo el último, conforme al artículo 770 del Código Civil y Comercial de la Nación y previa autorización de la CNV. Los VDFC no recibirán pagos mensuales de interés hasta tanto el saldo de los VDFB se hubiere amortizado en su totalidad.

Certificados de Participación, por un valor nominal de \$ 16.177.353. La utilidad de los Certificados a una Fecha de Pago será igual al Ingreso Neto a esa fecha y se sumarán al capital de los mismos.

1.7. Propiedad Fiduciaria y Administración del Patrimonio Fideicomitido

La propiedad fiduciaria del patrimonio Fideicomitido será ejercida por el Fiduciario quien, de acuerdo a la facultad otorgada, procede a delegar:

- (i) en el Administrador, la administración de los Créditos según corresponda y

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64 (Cont.)**1.7. Propiedad Fiduciaria y Administración del Patrimonio Fideicomitado (Cont.)**

- (ii) en los respectivos Agentes de Cobro de los Créditos o Beneficiarios de Autorizaciones de Descuento, la cobranza regular de todos los pagos bajo los Créditos a ser realizados por los Deudores, según corresponda.

1.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas

Las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, correspondiente al Período de Cobranza, en cualquier Fecha de Pago, o todas las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, en la fecha de liquidación del Fideicomiso, según fuere el caso, serán retiradas de la Cuenta de Cobranzas para su aplicación por el Fiduciario conforme al siguiente orden de prelación:

(a) Mientras no se produzca un Evento Especial:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encuentre impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago del interés devengado sobre los VDFC correspondientes a estos VDFC para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
14. Al pago del capital de los VDFC hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFC, de corresponder;
15. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
16. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
17. Al pago de la utilidad de los Certificados.

(b) En el supuesto que se produjera un Evento Especial:

- (i) En el caso que se dispusiera la continuación del Fideicomiso:

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64 (Cont.)**1.8. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas (Cont.)**

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía, en caso de corresponder;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encuentre impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago del interés devengado sobre los VDFC correspondientes a estos VDFC para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
14. Al pago del capital de los VDFC hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFC, de corresponder;
15. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
16. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
17. Al pago de la utilidad de los Certificados.

(ii) En el caso que se dispusiera la liquidación anticipada del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
5. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
6. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFS hasta su cancelación total;
7. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFB hasta su cancelación total;
8. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFC hasta su cancelación total;
9. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
10. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que será abonado en la última Fecha de Pago y
11. Al pago de la utilidad de los Certificados.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**2.1. Lineamientos contables**

Los presentes estados contables fiduciarios están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

El estado de situación patrimonial fiduciario, las notas y los anexos con información patrimonial se exponen en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los estados de resultados fiduciarios, de evolución del patrimonio neto fiduciario y de flujo de efectivo fiduciario, se exponen en forma comparativa con idéntico período del ejercicio económico anterior. Los mismos fueron ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en Nota 2.2. y se encuentran expresados en moneda homogénea de marzo de 2024.

2.2. Reexpresión en moneda homogénea

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 539/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente período mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

Los presentes estados contables fiduciarios se encuentran expresados en moneda homogénea al 31 de marzo de 2024.

2.3. Criterios de valuación y exposición**a) Disponibilidades**

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

b) Inversiones

Los depósitos a Plazo Fijo han sido valuados al costo más rendimiento a la fecha de cierre.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)**2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)****c) Créditos**

Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de emisión, utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera, netos de la correspondiente previsión por incobrabilidad estimada, de corresponder.

d) Deudas fiscales y Otras deudas

Las deudas fiscales y otras deudas se exponen a su valor monetario más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

e) Impuesto a las ganancias

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública de sus certificados de participación y/o títulos de deuda, comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en el caso que el resultado impositivo arroja ganancias) del pago de impuesto a las ganancias y de sus correspondientes anticipos.

Por lo expuesto, serán los inversores receptores de las ganancias que distribuyera el Fideicomiso, quienes deberán incorporar dicha renta en sus declaraciones juradas siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se tratase de no haber mediado tal vehículo, dependiendo siempre de su condición de persona humana, persona jurídica o beneficiario del exterior.

f) Valores de deuda fiduciaria

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre.

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)**2.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)****g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios**

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna “ajuste de certificados de participación” se expone el correspondiente ajuste para la reexpresión a moneda de cierre indicada en 2.2.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

h) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Para la presentación del estado de flujo de efectivo fiduciario se ha adoptado el método directo de la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE considerándose efectivo el rubro “Disponibilidades”.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	31/03/2024	31/12/2023
	\$	\$
3.1. Disponibilidades		
Cuenta Gastos	266.142	455.854
Cta. Cte. Banco VOII	30.279.696	40.531.812
Totales	30.545.838	40.987.666
3.2. Inversiones (Anexo II)		
Depósitos a plazo fijo	4.154.731	16.324.180
Totales	4.154.731	16.324.180

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
 presentadas en forma comparativa
 (En moneda homogénea)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

	31/03/2024	31/12/2023
	\$	\$
3.3. Créditos por Cesión Fiduciaria		
Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	458.899.509	707.076.278
Intereses a devengar	(104.060.426)	(160.071.011)
Provisión de deudores incobrables (Anexo III)	(20.291.283)	(28.005.502)
Cobranzas pendientes de recibir	14.398.545	26.054.994
Totales Corrientes	348.946.345	545.054.759
No Corrientes		
Créditos por Cesión Fiduciaria	135.372.243	373.449.522
Intereses a devengar	(70.010.771)	(194.188.003)
Totales No Corrientes	65.361.472	179.261.519
Totales	414.307.817	724.316.278
3.4. Valores de Deuda Fiduciaria		
Corrientes		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Senior	-	26.983.016
Valores de Deuda Fiduciaria Intereses - Senior	-	550.010
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase B	66.809.504	122.641.188
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase B	1.383.780	104.523.892
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase C	145.595.200	220.754.198
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase C	149.300.897	191.148.944
Totales	363.089.381	666.601.248
3.5. Deudas Fiscales		
Ingresos Brutos a Pagar	3.373.814	6.007.343
Retenciones Sicore a proveedores	23.021	2.179
Totales	3.396.835	6.009.522
3.6. Otras Deudas		
Provisión para Honorarios	1.983.260	2.440.598
Totales	1.983.260	2.440.598

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 4 - GARANTIAS RECIBIDAS - COBERTURA DE RIESGOS

El Patrimonio Fideicomitado constituirá única y exclusiva garantía y mecanismo de pago de los Valores Fiduciarios de acuerdo con los términos y condiciones de estos y se regirá conforme a las disposiciones del Artículo 16 de la Ley 24.441. El Fiduciario ejercerá la propiedad fiduciaria del Patrimonio Fideicomitado en beneficio de los Tenedores.

El Patrimonio Fideicomitado se detalla en Nota 1.1.

NOTA 5 - LIBROS RUBRICADOS

Los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado del Fideicomiso se llevan en registros y libros en forma separada del patrimonio del Fiduciario.

Las registraciones contables del período y los estados contables fiduciarios adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO

El Fiduciario del Fideicomiso operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional. Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,4%, según datos preliminares del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 alcanzó el 51,6% (IPC).
- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 184,75\$/US\$ al inicio del ejercicio a 828,25 \$/US\$ al cierre del ejercicio. Al 31 de marzo de 2024 el dólar oficial cotizó a 876 \$/US\$.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Al 31 de marzo de 2024, las disposiciones se encuentran parcialmente vigentes y se siguen tratando en las Cámaras correspondientes, considerando una serie de modificaciones.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al período intermedio de tres meses
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024,
presentadas en forma comparativa
(En moneda homogénea)

NOTA 6 - CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO (Cont.)

Con fecha 29 de abril de 2024 se convocó a sesiones en el Congreso de la Nación Argentina para tratar en la Cámara de Diputados el proyecto de ley de “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”. La misma resultó aprobada el 30 de abril de 2024 en forma general y particular por dicha Cámara, pasando a la Cámara de Senadores para continuar su tratamiento.

El Fiduciario permanentemente monitorea la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables fiduciarios deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Fiduciarios, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad a la fecha de cierre que no hayan sido descriptos precedentemente o en las notas anteriores, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial fiduciaria del Fideicomiso ni los resultados del período intermedio actual.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

ANEXO I

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En moneda homogénea)

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, los créditos y de las deudas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre 2023 son:

	Inversiones	Créditos por Cesión Fiduciaria (1)	Valores de Deuda Fiduciaria	Deudas Fiscales	Otras Deudas
	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer					
1° Trimestre	4.154.731	119.503.609	240.376.535	3.396.835	1.983.260
2° Trimestre	-	89.002.312	93.641.125	-	-
3° Trimestre	-	78.235.489	29.071.721	-	-
4° Trimestre	-	68.771.153	-	-	-
A más de un año	-	65.361.472	-	-	-
Subtotales	4.154.731	420.874.035	363.089.381	3.396.835	1.983.260
De Plazo vencido	-	13.725.065	-	-	-
Sin Plazo establecido	-	-	-	-	-
Totales al 31/03/2024	-	434.599.100	363.089.381	3.396.835	1.983.260
Que no devengan interés	105.989	276.697.670	150.684.677	3.396.835	1.983.260
Tasa de interés variable	-	-	212.404.704	-	-
Tasa fija	4.048.742	157.901.430	-	-	-
Totales al 31/03/2024	4.154.731	434.599.100	363.089.381	3.396.835	1.983.260
Totales al 31/12/2023	16.324.180	752.321.780	666.601.248	6.009.522	2.440.598

(1) No incluye la previsión para deudores incobrables

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

ANEXO II

INVERSIONES FIDUCIARIAS
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (En moneda homogénea)

Entidad	TNA %	Plazo (en días)	Vencimiento	Capital \$	Intereses devengados \$	Saldos al 31/03/2024	Saldos al 31/12/2023
Banco VOII	73,50%	30	17/4/2024	4.048.742	105.989	4.154.731	16.324.180
Saldos al cierre						4.154.731	16.324.180

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 64

ANEXO III

PREVISIONES FIDUCIARIAS
AL 31 DE MARZO DE 2024, AL 31 DE MARZO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (En moneda homogénea)

Rubros	Saldo al inicio \$	Variación (1) \$	Variación (2) \$	Saldo al 31/03/2024 \$	Saldo al 31/03/2023 \$	Saldo al 31/12/2023 \$
Deducidas del Activo:						
Créditos Cedidos	28.005.502	1.820.665	(9.534.884)	20.291.283	-	-
Totales al 31/03/2024	28.005.502	1.820.665	(9.534.884)	20.291.283	-	-
Totales al 31/03/2023	54.425.055	2.950.574	(9.716.272)	-	47.659.357	-
Totales al 31/12/2023	54.425.055	16.106.565	(42.526.118)	-	-	28.005.502

(1) Imputada al resultado del período / ejercicio

(2) Imputadas al resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) de activos y pasivos financieros

Firmado a efectos de su identificación
 Con nuestro informe de fecha 10/05/2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
TMF Trust Company (Argentina) S.A. (En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64)
C.U.I.T. 30-70832912-2
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345 - 5to. Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

1. Informe sobre los estados contables fiduciarios de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64 CUIT N° 30-71754214-9, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 31 de marzo de 2024, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario, correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y en los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio del Fiduciario en relación a los estados contables fiduciarios

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Dichas normas, exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

4. Conclusión

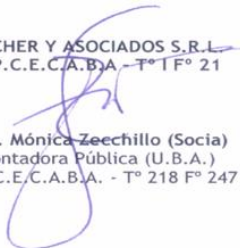
Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64 por el período intermedio de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a la revisión efectuada con el alcance indicado en 3), informamos que los estados contables fiduciarios del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 64 al 31 de marzo de 2024 surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables del período y los estados contables fiduciarios adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- b) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 31 de marzo de 2024, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247